

OCRN/14/110826/AGO/22/TERRITO AR//

REPÚBLICA ARGENTINA. TERRITORIO NACIONAL.

PROTECCIÓN AMBIENTAL DE ACUÍFEROS.

PROYECTO DE LEY D-3806/22 (TP 107/22, 29 JUL 22) PROHÍBE LAS ACTIVIDADES QUE PREVEAN LA EXTRACCIÓN DE CUALQUIER TIPO DE HIDROCARBUROS, LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN MINERA, Y LA CAPTACIÓN DE AGUA PARA SER UTILIZADA EN ACTIVIDADES HIDROCARBURÍFERAS EN LAS ZONAS DONDE SE ENCUENTREN FORMACIONES GEOLÓGICAS PERMEABLES CAPACES DE ALMACENAR GRANDES VOLÚMENES DE AGUAS SUBTERRÁNEAS.

Notas:

(A) El propósito del **Observatorio de Conflictos por Recursos Naturales (OCRN)** es acrecentar el conocimiento relativo a la problemática existente vinculada con la explotación de los recursos naturales en el ámbito territorial nacional por medio de la búsqueda y adquisición, el análisis, la integración y la diseminación oportuna de información pública relevante, y de toda otra tarea o función concurrente y complementaria que, única y exclusivamente en lo que interesa al tema señalado, contribuya a mantener actualizada la conciencia colectiva.

(B) Se recogen aquellas informaciones públicas cuya difusión se aprecia necesaria para el conocimiento actualizado de los conflictos que se manifiestan vigentes. Tales informaciones revisten carácter orientador y se divulgan al solo efecto de contribuir a la formación efectiva de la conciencia colectiva en lo atinente a la problemática *supra* señalada. Si bien se realizan todos los esfuerzos posibles para asegurar la precisión de la información divulgada, debe tenerse en cuenta que las fuentes informativas no siempre son de buena calidad.

(C) Entre los días 1 y 7 de cada mes, se distribuye un boletín de novedades por correo electrónico en el que se compilan todas las informaciones actualmente publicadas en el sitio web del observatorio: <https://ocrn.info/>. A fin de asegurar la integridad de la información, el boletín se envía con una firma electrónica, como archivo adjunto, cuyo identificador de llave pública es "B7C848EE". Para iniciar la recepción automática del boletín, envíe un mensaje *vacío*, sin asunto ni cuerpo, a ocrn-join@autistici.org.

Fuente: 2022-08-11T08_26_15.txt

SHA1: d81506c27ae09be8443e360feb2ed581970fbadf

Copia generada 26 Sep 22 12.30 UTC

Expira 29 Dic 22 11.26 UTC

Observatorio de Conflictos por Recursos Naturales (OCRN)

Correo electrónico: ocrn-owner@autistici.org

Sitio web: <https://ocrn.info/>